



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO: 17-9-1987

NUM.: 2

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

- COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA:	<u>Págs.</u>
. Composición del Pleno y de la Mesa de la Cámara.....	6
. Grupos Parlamentarios y Portavoces.....	7
. Acuerdos de la Mesa y de la Junta de Portavoces sobre composición de las Comisiones Permanentes y de la Dipu- tación Permanente de la Cámara.....	8
. Composición de las Comisiones Permanentes y de la Dipu- tación Permanente de la Cámara.....	9

COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

- Composición del Pleno y de la Mesa de la Cámara.

De conformidad con el art. 71.1. a) del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja de los miembros que componen el Pleno y la Mesa de la Cámara.

Logroño, 16 de septiembre de 1987.

EL PRESIDENTE: D. Manuel M^a. Fernández Ilazarra.

PLENO

Relación por orden alfabético de Diputados regionales electos y que han adquirido la plena condición de tales.

Achútegui Antoñanzas, D. Ricardo.
Alegre Galilea, D. Luis Angel.
Benito Benito, D. Carlos.
Benito Urbina, D. Pedro.
Buzarra Cano, D. José María.
Elguea Nalda, D. José Antonio.
Espert Pérez-Caballero, D. Joaquín.
Fernández Herrero, D. Carmelo.
Fernández Ilarraza, D. Manuel M^a.
Fernández Rodríguez, D. Luis.
Fraile Ruiz, D. Mario.
González Garnica, D. José Antonio.
Hermosilla Aguillo, D. Benito.
Izaguirre Albiztur, D^a. Alicia.
Leiva Díez, Ana Isabel.

López Martínez, D. Angel.
Marín Gil, D. Pedro Antonio.
Medrano Martín, D. José Julián.
Miguel Cordón, D^a. M^a. del Carmen de.
Moreno Orío, D. Tomás.
Olarte Arce, D. Alberto.
Orío Pérez, D. Santiago.
Palomo Saavedra, D. Félix.
Peché Echeverría, D. Eduardo.
Pérez Sáenz, D. José Ignacio.
Rodríguez Moroy, D. Luis Javier.
Romera Huerta, D. Julio.
Rubio Medrano, D. Pablo Miguel.
San Felipe Adán, D^a. M^a. Antonia.
Vadillo Arnáez, D. Fausto.
Valdivielso Tejeiro, D. Tomás.
Virosta Garoz, D. Leopoldo.
Zueco Ruiz, D. Jesús.

MESA DE LA DIPUTACION GENERAL

Presidente: D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza.

Vicepresidente Primero: D. Félix Palomo Saavedra.

Vicepresidente Segundo: D. Jesús Zueco Ruiz.

Secretario Primero: D. Carmelo Fernández Herrero.

Secretario Segundo: D^a. M^a. del Carmen de Miguel Cordón.

- Grupos Parlamentarios y Portavoces.

. La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de julio de 1987, en ejercicio de la competencia que le es reconocida en el art. 23.1. e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 18 del citado texto reglamentario, ha acordado la calificación y admisión a trámite de los escritos por los que se constituyen el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario de Alianza Popular y el Grupo Parlamentario Centrista.

De conformidad con el artículo 71.1. a) del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja de la composición y respectivos Portavoces de los citados Grupos Parlamentarios así como del Grupo Parlamentario Mixto.

Logroño, 16 de septiembre de 1987.

EL PRESIDENTE: D. Manuel M^a. Fernández Ibarraza.

Grupo Parlamentario Socialista:

D^a. Alicia Izaguirre Albiztur.
D. Félix Palomo Saavedra.
D. José María Buzarra Cano.
D. Mario Fraile Ruiz. **(Portavoz).**

D. Pablo Miguel Rubio Medrano.
D. José Ignacio Pérez Sáenz.
D. José Medrano Martín. **(Portavoz adjunto).**
D. Carmelo Fernández Herrero.
D. Eduardo Peche Echeverría.
D^a. María Antonia San Felipe Adán.
D. Santiago Orío Pérez.
D. Benito Hermosilla Aguillo.
D. Julio Romera Huerta.
D^a. Ana Isabel Leiva Díez.

Grupo Parlamentario de Alianza Popular:

D. Joaquín Espert Pérez-Caballero. **(Portavoz).**
D. Jesús Zueco Ruiz.
D. José Antonio González Garnica. **(Portavoz adjunto).**
D. Luis Angel Alegre Galilea.
D. Angel López Martínez.
D. Pedro Benito Urbina.
D^a. Carmen de Miguel Cordón.
D. Fausto Vadillo Arnáez.
D. José Antonio Elguea Nalda.
D. Carlos Benito Benito.
D. Alberto Olarte Arce.
D. Ricardo Achútegui Antoñanzas.
D. Tomás Moreno Orío.

Grupo Parlamentario Centrista:

D. Manuel M^a. Fernández Ibarraza.
D. Tomás Valdivielso Tejeiro. **(Portavoz).**
D. Luis Fernández Rodríguez. **(Portavoz adjunto).**
D. Pedro Antonio Marín Gil.

Grupo Parlamentario Mixto:

D. Luis Javier Rodríguez Moroy,
(Portavoz).

D. Leopoldo Virosta Garoz. (Portavoz adjunto).

. La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 16 de septiembre de 1987, en ejercicio de la competencia que le es reconocida en el art. 23.1. e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 18 del citado texto reglamentario ha acordado calificar y declarar la admisibilidad del escrito suscrito por los miembros del Grupo Parlamentario de Alianza Popular por el que proceden a designar nuevo Portavoz y Portavoz Adjunto de dicho Grupo:

. Portavoz: D. José Antonio González Garnica.

. Portavoz adjunto: D. Pedro Benito Urbina.

De conformidad, con el art. 71.1. a) del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

Logroño, 16 de septiembre de 1987.

EL PRESIDENTE: D. Manuel Ma. Fernández Ibarraza.

- Acuerdos de la Mesa y de la Junta de Portavoces sobre composición de Comisiones Permanentes y de la Diputación Permanente.

. La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de julio de 1987, en ejercicio de la competencia que le es reconocida en los arts. 23.1. h) y 44.1. d) del vigente Reglamento de la Cámara, a la vista de los acuerdos adoptados por la Junta de Portavoces en su reunión de la misma fecha, ha adoptado los acuerdos que se insertan a continuación sobre composición de las Comisiones Permanentes y de la Diputación Permanente de la Cámara:

- Fijar en once el número de miembros integrantes de las Comisiones Permanentes Legislativas, siendo aquéllos distribuidos entre los diferentes Grupos Parlamentarios que integran la Cámara, de suerte que cuatro sean designados por el Grupo Parlamentario Socialista, otros cuatro por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, dos por el Grupo Parlamentario Centrista y uno por el Grupo Parlamentario Mixto.

- Fijar en seis el número de miembros de la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado cuya designación corresponde a los Grupos Parlamentarios, de suerte que dos de ellos serían designados por el Grupo Parlamentario Socialista, otros dos por el

Grupo Parlamentario Popular, uno por el Grupo Parlamentario Centrista y otro por el Grupo Parlamentario Mixto.

- Fijar en cuatro el número de miembros de la Diputación Permanente a designar por los Grupos Parlamentarios, correspondiéndole a cada uno de éstos, de los constituidos en el seno de la Cámara, la designación de un miembro de aquel órgano.

De conformidad con el artículo 71.1. a) del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

Logroño, 16 de septiembre de 1987.

EL PRESIDENTE: D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza.

- Composición de las Comisiones Permanentes y de la Diputación Permanente de la Cámara.

. La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 16 de julio de 1987 en ejercicio de la competencia que le atribuye el art. 23. 1. e) del vigente Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar y declarar la admisibilidad de los escritos suscritos, respectivamente, por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Socialista, de Alianza Popular y Mixto, en los que se relacionan los

Diputados que a cada uno de dichos Grupos corresponde designar como miembros de las diferentes Comisiones Permanentes y de la Diputación Permanente de la Cámara, así como dar por válida la comunicación verbal efectuada por el Portavoz del Grupo Parlamentario Centrista relativa a los Diputados que corresponde designar a dicho Grupo como miembros de los mismos órganos citados.

De conformidad con el artículo 71.1. a) del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja de la composición de las Comisiones Permanentes y de la Diputación Permanente de la Cámara.

Logroño, 16 de septiembre de 1987.

EL PRESIDENTE: D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza.

A) Comisiones Permanentes legislativas.

INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTADUTARIO Y DE REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

Presidente: D. Félix Palomo Saavedra.

Vicepresidente: D. Jesús Zueco Ruiz.

Secretario: D. Tomás Valdivielso Tejeiro.

Vocales:

D^{ña}. Carmen de Miguel Cordón.
 D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.
 D. José Antonio González Garnica.
 D. Mario Fraile Ruiz.
 D. Eduardo Peche Echeverría.
 D. Carmelo Fernández Herrero.
 D. Pedro Antonio Marín Gil.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

HACIENDA, ECONOMIA Y PRESUPUESTO.

Presidente: D. José Medrano Martín.

Vicepresidente: D. Luis Fernández Rodríguez.

Secretario: D. Jesús Zueco Ruiz.

Vocales:

D. Tomás Moreno Orío.
 D. José Antonio Elguea Nalda.
 D. Angel López Martínez.
 D. Mario Fraile Ruiz.
 D. José M^{ra}. Buzarra Cano.
 D. Carmelo Fernández Herrero.
 D. Pedro Antonio Marín Gil.
 D. Leopoldo Virosta Garoz.

ADMINISTRACION TERRITORIAL, ORDENACION DEL TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

Presidente: D. Eduardo Peche Echeverría.

Vicepresidente: D. Pedro Antonio Marín Gil.

Secretario: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Vocales:

D. José Antonio González Garnica.
 D. Alberto Olarte Arce.
 D. Fausto Vadillo Arnáez.
 D. Pedro Benito Urbina.
 D^{ña}. María Antonia San Felipe Adán.
 D. Santiago Orío Pérez.
 D^{ña}. Ana Isabel Leiva Díez.
 D. Luis Fernández Rodríguez.

EDUCACION Y CULTURA.

Presidente: D^{ña}. M^{ra}. Antonia San Felipe Adán.

Vicepresidente: D. Luis Fernández Rodríguez.

Secretario: D. Luis Angel Alegre Galilea.

Vocales:

D. José Antonio Elguea Nalda.
 D. Angel López Martínez.
 D^{ña}. Carmen de Miguel Cordón.
 D. Félix Palomo Saavedra.
 D. Benito Hermosilla Aguillo.
 D^{ña}. Ana Isabel Leiva Díez.
 D. Tomás Valdivielso Tejeiro.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

AGRICULTURA Y GANADERIA.

Presidente: D^{ña}. Ana Isabel Leiva Díez.

Vicepresidente: D. Pedro Antonio Marín Gil.

Secretario: D. Pedro Benito Urbina.

Vocales:

D. Carlos Benito Benito.
 D. Luis Angel Alegre Galilea.
 D. Ricardo Achútegui Antoñanzas.
 D^a. María Antonia San Felipe Adán.
 D. Benito Hermosilla Aguillo.
 D. Julio Romera Huerta.
 D. Luis Fernández Rodríguez.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

Presidente: D. Santiago Orío Pérez.

Vicepresidente: D. Angel López Martínez.

Secretario: D. Luis Fernández Rodríguez.

Vocales:

D. Ricardo Achútegui Antoñanzas.
 D. Pedro Benito Urbina.
 D. Tomás Moreno Orío.
 D. José M^a. Buzarra Cano.
 D. José Medrano Martín.
 D. Carmelo Fernández Herrero.
 D. Pedro Antonio Marín Gil.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

Presidente: D. Pedro Antonio Marín Gil.

Vicepresidente: D. Julio Romera Huerta.

Secretario: D. Fausto Vadillo Arnáez.

Vocales:

D. José Antonio Elguea Nalda.
 D. Carlos Benito Benito.
 D. Ricardo Achútegui Antoñanzas.
 D. Carmelo Fernández Herrero.
 D^a. M^a. Antonia San Felipe Adán.
 D. Santiago Orío Pérez.
 D. Luis Fernández Rodríguez.
 D. Leopoldo Virosta Garoz.

TRABAJO, SANIDAD Y ACCION SOCIAL.

Presidente: D. José M^a. Buzarra Cano.

Vicepresidente: D. Tomás Valdivielso Tejeiro.

Secretario: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Vocales:

D. Tomás Moreno Orío.
 D. José Antonio González Garnica.
 D. Fausto Vadillo Arnáez.
 D. Alberto Olarte Arce.

D. José Medrano Martín.

D. Benito Hermosilla Aguillo.

D. Julio Romera Huerta.

D. Pedro Antonio Marín Gil.

B) Comisiones Permanentes no legislativas.

REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO.

Presidente: D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza. (Presidente de la Cámara).

Vicepresidente: D. Eduardo Peche Echeverría.

Secretario: D. Jesús Zueco Ruiz.

Vocales:

D. Félix Palomo Saavedra.
 D. Carmelo Fernández Herrero.
 D^a. Carmen de Miguel Cordón.
 D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.
 D. Tomás Valdivielso Tejeiro.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.
 D. Luis Angel Alegre Galilea.
 D. Julio Romera Huerta.

PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO.

Presidente: D. Félix Palomo Saavedra.

Secretario: D. Alberto Olarte Arce.

Vocales:

D. Tomás Valdivielso Tejeiro.
 D. Leopoldo Virosta Garoz.

DIPUTACION PERMANENTE.

Miembros titulares.

Presidente: D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza.

Vicepresidente: D. Félix Palomo Saavedra.

Secretario: D. Jesús Zueco Ruiz.

Vocales:

D^a. Carmen de Miguel Cordón.
 D. Carmelo Fernández Herrero.
 D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.
 D. Mario Fraile Ruiz.
 D. Tomás Valdivielso Tejeiro.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.
 D. José Antonio González Garnica.
 D. José M^a. Buzarra Cano.
 D. Luis Fernández Rodríguez.
 D. Leopoldo Virosta Garoz.

Miembros suplentes.

- GRUPO PARLAMENTARIO DE ALIANZA POPULAR.

D. Luis Angel Alegre Galilea.
 D. José Antonio Elguea Nalda.
 D. Angel López Martínez.
 D. Fausto Vadillo Arnáez.

- GRUPO PARLAMENTARIO CENTRISTA.

D. Pedro Marín Gil.

. La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 16 de septiembre de 1987, en ejercicio de la competencia que le atribuye el art. 23.1 e) del vigente Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y declarar la admisibilidad de los escritos siguientes:

a) Escrito del Portavoz del Grupo Parlamentario de Alianza Popular por el que se designa nuevo miembro titular de la Diputación Permanente y nuevo miembro suplente.

b) Escrito del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por el que se designan tres miembros suplentes de dicho Grupo en la Diputación Permanente.

c) Escrito del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por el que procede a admitir nuevas designaciones de miembros de dicho Grupo para integrar las Comisiones Permanentes de la Cámara.

De conformidad con el artículo 71.1. a) del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, de la composición de las Comisiones Permanentes y de la Diputación Permanente de la Cámara con inclusión de los cambios producidos.

Logroño, 16 de septiembre de 1987.
EL PRESIDENTE: D. Manuel Ma. Fernández Illaraza.

A) Comisiones Permanentes legislativas.

INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTADUTARIO Y DE REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

Presidente: D. Félix Palomo Saavedra.

Vicepresidente: D. Jesús Zueco Ruiz.

Secretario: D. Tomás Valdivielso Tejeiro.

Vocales:

D^a. Carmen de Miguel Cordón.
D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.
D. José Antonio González Garnica.
D. Mario Fraile Ruiz.
D. Eduardo Peche Echeverría.
D. Pablo Miguel Rubio Medrano.
D. Pedro Antonio Marín Gil.
D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

HACIENDA, ECONOMIA Y PRESUPUESTO.

Presidente: D. José Medrano Martín.

Vicepresidente: D. Luis Fernández Rodríguez.

Secretario: D. Jesús Zueco Ruiz.

Vocales:

D. Tomás Moreno Orío.
D. José Antonio Elguea Nalda.
D. Angel López Martínez.
D^a. Alicia Izaguirre Albiztur.

D. José M^a. Buzarra Cano.
 D. Pablo Miguel Rubio Medrano.
 D. Pedro Antonio Marín Gil.
 D. Leopoldo Virosta Garoz.

ADMINISTRACION TERRITORIAL, ORDENACION DEL TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

Presidente: D. Eduardo Peche Echeverría.

Vicepresidente: D. Pedro Antonio Marín Gil.

Secretario: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Vocales:

D. José Antonio González Garnica.
 D. Alberto Olarte Arce.
 D. Fausto Vadillo Arnáez.
 D. Pedro Benito Urbina.
 D^a. Alicia Izaguirre Albiztur.
 D. Ignacio Pérez Sáenz.
 D^a. Ana Isabel Leiva Díez.
 D. Luis Fernández Rodríguez.

EDUCACION Y CULTURA.

Presidente: D^a. M^a. Antonia San Felipe Adán.

Vicepresidente: D. Luis Fernández Rodríguez.

Secretario: D. Luis Angel Alegre Galilea.

Vocales:

D. José Antonio Elguea Nalda.
 D. Angel López Martínez.
 D^a. Carmen de Miguel Cordón.
 D. Mario Fraile Ruiz.
 D. Benito Hermosilla Aguillo.
 D^a. José Ignacio Pérez Sáenz.
 D. Tomás Valdivielso Tejeiro.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

AGRICULTURA Y GANADERIA.

Presidente: D^a. Ana Isabel Leiva Díez.

Vicepresidente: D. Pedro Antonio Marín Gil.

Secretario: D. Pedro Benito Urbina.

Vocales:

D. Carlos Benito Benito.
 D. Luis Angel Alegre Galilea.
 D. Ricardo Achútegui Antoñanzas.
 D^a. María Antonia San Felipe Adán.
 D. Benito Hermosilla Aguillo.
 D. Mario Fraile Ruiz.
 D. Luis Fernández Rodríguez.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

Presidente: D. Santiago Orío Pérez.

Vicepresidente: D. Angel López Martínez.

Secretario: D. Luis Fernández Rodríguez.

Vocales:

D. Ricardo Achútegui Antoñanzas.
 D. Pedro Benito Urbina.
 D. Tomás Moreno Orío.
 D. José M^a. Buzarra Cano.
 D. José Medrano Martín.
 D. Pablo Miguel Rubio Medrano.
 D. Pedro Antonio Marín Gil.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

Presidente: D. Pedro Antonio Marín Gil.

Vicepresidente: D. José Ignacio Pérez Sáenz.

Secretario: D. Fausto Vadillo Arnáez.

Vocales:

D. José Antonio Elguea Nalda.
 D. Carlos Benito Benito.
 D. Ricardo Achútegui Antoñanzas.
 D. Carmelo Fernández Herrero.
 D^a. M^a. Antonia San Felipe Adán.
 D. Santiago Orío Pérez.
 D. Luis Fernández Rodríguez.
 D. Leopoldo Virosta Garoz.

TRABAJO, SANIDAD Y ACCION SOCIAL.

Presidente: D. José M^a. Buzarra Cano.

Vicepresidente: D. Tomás Valdivielso Tejeiro.

Secretario: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Vocales:

D. Tomás Moreno Orío.
 D. José Antonio González Garnica.
 D. Fausto Vadillo Arnáez.
 D. Alberto Olarte Arce.
 D. José Medrano Marín.
 D. Pablo Miguel Rubio Medrano.
 D. Julio Romera Huerta.
 D. Pedro Antonio Marín Gil.

B) Comisiones Permanentes no legislativas.

REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

Presidente: D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza. (Presidente de la Cámara).

Vicepresidente: D. Eduardo Peche Echeverría.

Secretario: D. Jesús Zueco Ruiz.

Vocales:

D. Félix Palomo Saavedra.
 D. Carmelo Fernández Herrero.
 D^a. Carmen de Miguel Cordón.
 D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.
 D. Tomás Valdivielso Tejeiro.
 D. Luis Javier Rodríguez Moroy.
 D. Luis Angel Alegre Galilea.
 D. Julio Romera Huerta.

PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO.Presidente: D. Félix Palomo Saavedra.Secretario: D. Alberto Olarte Arce.Vocales:

D. Tomás Valdivielso Tejeiro.

D. Leopoldo Virosta Garoz.

DIPUTACION PERMANENTE.**Miembros titulares.**Presidente: D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza.Vicepresidente: D. Félix Palomo Saavedra.Secretario: D. Jesús Zueco Ruiz.Vocales:D^a. Carmen de Miguel Cordón.

D. Carmelo Fernández Herrero.

D. José Antonio González Garnica.

D. Mario Fraile Ruiz.

D. Tomás Valdivielso Tejeiro.

D. Luis Javier Rodríguez Moroy.

D. Angel López Martínez.

D. José M^a. Buzarra Cano.

D. Luis Fernández Rodríguez.

D. Leopoldo Virosta Garoz.

Miembros suplentes.

- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

D. Pablo Miguel Rubio Medrano.

D. José Ignacio Pérez Sáenz.

D. Eduardo Peche Echeverría.

- GRUPO PARLAMENTARIO DE ALIANZA POPULAR.

D. Luis Angel Alegre Galilea.

D. José Antonio Elguea Nalda.

D. Pedro Benito Urbina.

D. Fausto Vadillo Arnáez.

- GRUPO PARLAMENTARIO CENTRISTA.

D. Pedro Marín Gil.

-----oOo-----

PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL	EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA
Un año 2.000 ptas.	Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja)
Precio del ejemplar..... 50 »	